



El Licenciado Rodolfo Gómez Cervantes, Secretario del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Irapuato, Estado de Guanajuato, de conformidad con el artículo 137 fracción VI de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato:

## Certifica:

Que en la Sesión de Ayuntamiento No. 10 (diez) Ordinaria, celebrada el día 19 (diecinueve) de febrero del año 2025 (dos mil veinticinco), se tomó el siguiente:

## Acuerdo

--- Como punto 16 del Orden del Día, se da cuenta con el oficio Reg./183/2025, suscrito por la Regidora y Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Liliana Flores Rodríguez, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, relativa a la Cuarta modificación del Programa de Inversión del Ramo 33, Ejercicio Fiscal 2024. Dicho punto se aprobó por mayoría de 10 votos.

Se extiende la presente en la ciudad de Irapuato, Estado de Guanajuato, a los 19 (diecinueve) días del mes de febrero del año 2025 (dos mil veinticinco).



Licenciado Rodolfo Gómez Cervantes  
Secretario del Ayuntamiento  
**SECRETARIA**